

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR, LEONIDAS POVEDA

AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, miércoles 6 de Enero de 1915

NÚM. 140

Servicio telefónico

Hace algún tiempo informamos a nuestros lectores de que en el Ministerio de Fomento estaba en estudio un proyecto de contrato con la Empresa de Felipe J. Alvarado & C^o para la instalación del servicio telefónico en esta ciudad, algo caro en verdad para el público, pero que por lo menos viene a llenar una urgente necesidad. Y decimos que algo caro, porque el proyecto de contrato estipula precios dobles aquí que en la capital, tanto para el Gobierno como para particulares; pero para el Gobierno por caro que sea, y tomando en cuenta lo que debe costarle la conservación y servicio de la línea oficial que tiene establecida, le sale económica la operación; y para el público, como solo utilizarán el servicio los que lo necesiten, lo pagarán con gusto. No es pues por el lado del mayor o menor precio por donde hay que buscar la demora en aprobar el contrato; hay alguna otra razón más poderosa. La oficina telegráfica de Puntarenas es la segunda de la República, en cuanto a las entradas mensuales que arroja por servicios telegráficos. ¿No estará allí oculto el motivo de que el contrato para el servicio telefónico duerma el sueño de los justos?

Y tal pregunta no es solo nuestra: se la hacen la generalidad de los puntareños. Y si hubiera razón al hacerse, nos parece que no es bueno hacer carecer a un pueblo de la importancia de éste, de un servicio que demanda urgentemente el progreso local, únicamente por no mermar los productos de un servicio que nunca debe constituir renta para ningún Estado sino que al contrario es en todo país civilizado una carga para el Erario; los servicios de correos y telégrafos son de los que en todas partes ocasionan fuertes egresos sin que los gobiernos pretendan constituir con ellos rentas; por eso nos resistimos a creer que aquí se tome en consideración tal cosa al extremo de que, como se dice en el público, no se facilite la rápida instalación del servicio telefónico, para no mermar las entradas que produce la oficina telegráfica de esta ciudad.

El señor Ministro de Fomento, que tanto interés ha demostrado siempre en favor de esta provincia, no dudamos que activará el estudio del contrato y le dé su aprobación con lo cual habrá hecho un servicio más en favor del progreso de Puntarenas.

ECOS GUANACASTECOS

Notas liberianas de Noche Buena

Con mucha animación se celebró la Noche Buena; constantemente era visitado el Portal de la Ermita, donde se exhibían muy curiosos y bonitos trabajos manuales; durante la noche no decayó el ánimo religioso de los devotos del Mesías; el templo estaba iluminado a *giorno*, y se oía, como se oye de lejos el retumbo del mar, el rumoreo del gentío que hormigueaba en torno del Portal.—La reina de la noche estaba majestuosa, como un santo monge ante el misterio de la castidad, y con sus haces de rayos luminosos le daba a las calles de la Ciudad Blanca, la belleza de una fuente de cristal.

Como a las 11 y $\frac{1}{2}$ p. m. salió la procesión del niño, como dije antes, con mucha concurrencia, en mayor número el bello sexo; los varones como es costumbre mirábamos pasar la procesión en las esquinas, y desde allí pudimos contemplar primero el santo, y luego los rostros cariñosos de nuestras morenas, y chocar muchas veces las miradas con algunos ojitos misteriosos y divinos que no parecen sino dos abismos de tristeza, para después que-

darse como gato de sacristía, la-miéndose los bigotes.

En la esquina de doña Luisa Martínez, apareció una penitente quien venía de rodillas a encontrarse con la procesión del deseado en este día por la gente menuda; más Lombardo, que está tomando la voz de mando del Kaiser, ordenó a la pobre mujer retirarse de la calle, pero con gesto agresivo, solo faltándole tirar de la oreja a la penitente; inútil es decir la indignación que causó en los que presenciamos este acto antireligioso impropio de un discípulo de Cristo, pues este procedimiento del padre, es un bofetón para las creencias religiosas, y un odio más para este piquito de oro, como alguien le dijo en días pasados. Por segunda vez pedimos la atención del Sr. Obispo, porque no creemos de justicia que se trate y sirva mal al pueblo, religiosamente se entiende.

SOTERILLO.

Liberia, Dicbre.—1914.

DE CAÑAS

Después de algún tiempo de ausencia, regresé a este pueblo; me tenían impresionados los datos que en "El Pacífico" constantemente

leía.—Aquí se marcha a pasos agigantados hacia el progreso, debido al espíritu patriota de los buenos hijos de Cañas.

Hube de reportear al señor Presidente Municipal, quien me manifestó que estaba dispuesto a hacer de Cañas una Suiza Guanacasteca; le interrogué lo dicho por "El Pacífico" respecto a defraudaciones, y me contestó con un documento que el Interventor Oficial dejó en su poder para garantía de su honradez.

Leí también en "El Pacífico" la contestación a mi anterior "Pega pero escucha".—Sus cargos al Sr. Elizondo y a mí carecen de razón: "Cubano" nunca se ha arrodillado sino ante la bandera en los cuarteles de Costa Rica, a los acordes de la banda al tocar el Himno Nacional que nos recuerda orgullosos el 56 y 57.

CUBANO VALLARDO

Cañas, diciembre de 1914.

Porqué no progresa Nicoya y cómo progresaría

Son dos problemas difíciles de plantear pero fácil de resolver. Digo fácil de resolver, porque el problema está planteado ya; solo resta practicar las operaciones: visto está que el asunto basa especialmente en el movimiento comercial e industrial del cantón. ¡Ah! pero me olvidé de que a mi alrededor hay hombres que al menos sino entienden de "finanzas, medio enredan el tecnicismo"; pero ¿por qué ellos no resuelven el asunto? ¿Acaso son, como dijo el poeta: "pétalos muertos o nidos vacíos"? Sin embargo, con perdón por mi poca modestia, diré, que el blanco jazmín, abre su perfumado broche cuando al despuntar la aurora los rayos del sol besan su cáliz virginal. Alto! Alto! compañero, dirán nuestros lectores; no se pierda en divagaciones, vamos al grano. Pues bien: el comercio en esta población, está tan mal abastecido, que de ahí viene quizá ese decaimiento; y si esto no cambia radicalmente de esa triste condición, Nicoya, la histórica mansión de los Chorategas, en donde todavía quedan vestigios de la hermosura de sus damas, según Fernando de Oviedo, no será más que agua estancada.

Uno de esos tropiezos se comprende que viene de la falta absoluta que hace un establecimiento en donde puedan nuestros agricultores, sin ningún gravámen, negociar los productos que han sabido cosechar. De continuo se ven nuestros honrados campesinos viajar al puerto de Puntarenas, aún a expensas del mal tiempo, con sus productos: maíz, frijoles, arroz, cerdos etc. etc.

porque nuestro comercio favorece como debiera a nuestros agricultores q' trabajosamente, con el sudor de su frente, conquistan el bienestar de su hogar. Abundan razones porque nuestras gentes prefieren, a riesgo de un naufragio en el Golfo, negociar sus productos en Puntarenas, que en tan buena armonía vive con el Guanacaste.—¿Y así esperamos progresar? Nunca el bosque virginal, la fértil región, olvidados de los brazos del hombre, rinden provecho alguno. Acordaos, mis queridos compoblanos, "que el mundo es del valiente".—

NEFTALÍ.

LA EDUCACION, según Napoleón

En medio de las nieves de Polonia y frente al enemigo, este genio extraordinario, que lo abarcaba todo y lo vigilaba todo, desplegaba una solicitud extremada en favor de las casas de educación, y de la de Ecouen, principalmente, donde debían educarse las hijas de los legionarios pobres.

Quería, según escribió de Finckenstein a M. de Lacépède en París, que se formasen en aquel establecimiento mujeres sencillas, castas y dignas de unirse con los hombres que le hubieran servido fielmente, así en el ejército como en la administración.

Para hacerlas tales, era menester, en su concepto, que fuesen educadas con sentimientos de una piedad sólida.

Para la escuela de Fontainebleau, decía, sólo he dado a las instituciones religiosas una importancia secundaria, porque en ella solo se trata de formar oficiales; pero con respecto a Ecouen es diverso, porque hay que formar allí mujeres que han de ser esposas y madres de familia. Estas han de ser *creyentes y no razonadoras. La debilidad de su sexo femenino, la inconsistencia de sus ideas, su destino en la sociedad y la necesidad de inspirarles con una perpetua resignación una caridad natural y afable, hacen para ellas indispensable el yugo de la religión.*

Deseo que las que salgan de allí, sean no de trato entretenido, sino virtuosas; que sus atractivos estén en su corazón más que en sus talentos.

Encargaba mucho con este objeto, que aprendiesen la historia y la literatura, sin hacerlas estudiar lenguas muertas y ciencias demasiado encumbradas; que se las enseñase algo de física para que pudiesen contribuir a disipar la ignorancia

(Pasa a la 4a. página)

Nueva Ferretería - Koberg & Echandi

Tubos para cañería a dieciseis céntimos el pie

Precios sin competencia --- Visitad el establecimiento

CAMARA MUNICIPAL

Nº 48—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, las 7 p. m. del 19 de diciembre de 1914. Asistieron los regidores Amador, presidente; Castillo, Araya y el señor Gobernador.

(Continúa)

XII.—No estando autorizado el gasto de los artículos a que se contrae la cuenta del señor Florencio Hatan, montante a C 21.35, se le previene que diga quién ordenó tal pedido y con qué autorización.

XIII.—Encontrando gravoso para los intereses municipales el sistema actual de provisión de útiles para el alumbrado público de Manzanillo, se acuerda: facultar al señor Gobernador para que saque a licitación el aprovisionamiento de dichos útiles lo más pronto posible.

XIV.—Con vista del memorial de don Juan F. Torres, por el cual participa tener depositado en la Tesorería el valor de los impuestos que adeuda, y pide que se le conceda plazo para el pago de la respectiva multa sobre esos impuestos; por mayoría se acordó: exonerarlo del pago de dicha multa, y que el Tesorero haga ingresar la suma depositada por el solicitante. El regidor presidente votó por que se le concediera el plazo para el pago de la multa, pues a eso es a lo que se contrae la petición del señor Torres y no a exoneración alguna.

XV.—Se pasa a comisión del regidor Araya el informe del Juez del Rastro.

XVI.—Se mandan publicar los estados de las Tesorerías de Montes de Oro, de Abangares, de Golfo Dulce, y de Chomes en el mes anterior, y de Térraba en octubre y noviembre últimos.

XVII.—De conformidad con el informe del regidor Araya en la solicitud del señor Ramón C. Aguirre, se acuerda: establecer el impuesto de 50 céntimos diarios para espectáculos e exhibiciones que, como la que tiene establecida el expresado señor Aguirre, por su escasa importancia no tiene mayor concurrencia, siempre que no sean por menos de treinta días consecutivos y que el pago sea adelantado y correspondiente a un período no menor del fijado; y someter este acuerdo a la aprobación del Poder Ejecutivo por el órgano regular.

XVIII.—Visto el escrito de los señores Enrique Mc Adam y Victor Coin, por el cual el primero le traspasa al segundo el arrendamiento de la tienda nº 12 del Mercado; y en atención a que ello implica negocio con los departamentos de ese establecimiento en perjuicio de los intereses municipales que el Ayuntamiento no debe ni puede consentir, se acuerda: improbar dicho traspaso.

XIX.—Conociendo del informe del Administrador del Mercado, se acuerda: aprobar las disposiciones que ha dictado en beneficio de la salubridad pública; manifestarle que el señor Gobernador está autorizado para llevar a cabo las mejoras que indica; y facultar al mismo funcionario para que le proporcione al informante los útiles y enseres que pide para el servicio de la Administración del Mercado, en la cantidad que estime suficiente.

XX.—Se le pasa al señor Gobernador el informe del Agente Principal de Policía Municipal, por el cual se queja de que la policía de orden y seguridad no le quiere prestar ningún auxilio, y que lo mismo le acontece con el Agente de Policía de la Pitahaya, a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva dictar las providencias del caso a efecto de que la autoridad municipal encuentre en las de Policía el apoyo necesario para el buen desempeño de su cometido.

XXI.—Se posterga para mejor ocasión la propuesta del señor Salvador García, referente a la hechura de las partadas del Parque.

XXII.—En el escrito de varios vecinos de La Isla, distrito de Montes de Oro, referente a que no se les ha dado constancia de haber descontado con trabajo personal

sus respectivas cuotas con que fueron detallados para la composición de caminos, se acuerda: pasarlo al Inspector de Caminos para que informe.

XXIII.—Se autoriza al señor Gobernador para que, sin perjuicio de tercero, otorgue escritura de donación a la señora Antonia Morales Castillo, del solar que describe en su memorial de fecha 12 del mes en curso; con la precisa condición de que la cabida del solar no ha de exceder de 18 M. 398 mm. de frente por 41 M. 800 mm. de fondo, que es el equivalente de la medida que establece la Resolución de 8 de julio de 1878 en relación con la orden gubernativa de 3 de Julio de 1846.

XXIV.—Se leyó el informe del Inspector de Comestibles, y con vista de la necesidad apuntada se acordó: facultar al señor Gobernador para comprar un galactómetro y entregarlo bajo recibo al referido Inspector.

XXV.—Se tomó nota de la renuncia que hace don Salvador Aráuz de la patente de Almacén por decir que clausurará ese negocio del 1º de enero próximo en adelante; sin que tal renuncia sea óbice para que si la Municipalidad se informa de que el señor Aráuz continúa con ese negocio proceda a lo que haya lugar.

XXVI.—Se leyó una propuesta de don Juan Alonso Córdova, para hacerse cargo del manejo y conservación del carro-ambulancia por C 60.00 mensuales a todo costo; y por unanimidad se acordó: autorizar al señor Gobernador para sacar a licitación ese servicio, no debiendo exceder de la suma expresada en las disposiciones que se hagan, y debiendo sujetarse quien obtenga la adjudicación, a las estipulaciones del contrato respectivo.

XXVII.—El señor Inspector de Escuelas pide la remoción de los miembros de la Junta Escolar de Paquera; pero como, de conformidad con la ley de la materia, la renovación de esas Juntas debe hacerse por terceras partes, a la suerte, y en la segunda quincena de junio; y aunque esa misma ley faculta a las Municipalidades para remover el personal de dichas Juntas cuando ello existen motivos muy calificados; es preciso que antes se comprueben con toda evidencia esos motivos para no cometer tal vez una injusticia partiendo de simples informes sugeridos por intrigas lugareñas, se acuerda: postergar el conocimiento de este asunto para cuando mediante una formal información se justifique la renovación solicitada.

XXVIII.—Se recibió de los señores don Napoleón Soto y don Martín Castillo, comisiones para los festejos del 12 de octubre último, el estado y comprobantes de la inversión de los fondos recaudados, y la suma de C 2.90 sobrante de dichos fondos, y se acordó: aprobar las cuentas, y que la Secretaría entere dicho sobrante en la Tesorería. El regidor Castillo no tomó participación.

XXIX.—A indicación del señor Gobernador, se acuerda: facultarlo para que aproveche el trabajo de los presos de la cárcel en las obras municipales y con arreglo a la respectiva ley.

XXX.—Se establece el impuesto de C 10.00 por el destace de toda vaca habilitada y vaquillas aptas para la cría, y, por el órgano legal, se somete este acuerdo a la aprobación del Poder Ejecutivo.

XXXI.—Se encarga al fontanero que en cuanto llegue el agua a esta ciudad recoja todo el material de cañería sobrante; debiendo entenderse con el Ferrocarril para el transporte de todo el que haya en la orilla de la línea.

XXXII.—Se autoriza al señor Gobernador para que haga reformar el excusado de la Agencia de Policía de Miramar conforme las estipulaciones de la Convención internacional.

(Continuará)

ZACARIAS RODRIGUEZ

Cirujano-Dentista.—Puntarenas, C. R.

Incorporado en la facultad médica de Costa Rica el año de 1898.

Ha abierto definitivamente su Oficina Dental en la casa que fué antiguo Hotel de Mc Adam, frente a Felipe J. Alvarado & Cº, en donde atenderá a su clientela todos los días excepto sábado y domingo.

Siempre observa especial cuidado en la desinfección de los instrumentos.

LA BOLSA DEL MERCADO

En este establecimiento que acabo de instalar en la pieza nº 16 del Nuevo Mercado Municipal, lado Sur, vendo por mayor y al detal toda clase de productos del país, a los precios más bajos de la plaza.

En ventas de cinco libras en adelante, pongo la mercadería a precio de por mayor

—Compro a los mejores precios toda clase de artículos del país—

FLORENTINO LEON Propietario

HOTEL "MINERVA"

(Antiguamente "Las Brisas", esquina frente a los Baños)

Cocina bien condimentada y sazónada, atendida por un buen cocinero

Habitaciones amplias y ventiladas por las brisas marinas

—Baños de aspersion—Cantina interna bien surtida—Precios módicos—

Temporada para familias a precios convencionales

ROSA OBANDO—Administradora y Propietaria.

Instalaciones de cañería

Me encargo de hacer toda clase de instalaciones de cañería, con materiales importados directamente, por lo que puedo hacerlo a precios sumamente bajos.

TALLER en el aserradero de Pedro Canale, en donde hago también toda clase de trabajos en herrería y mecánica.

PABLO MARTÍNEZ.

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

Chomes	C 15-00	Bebedero	C 60-00
Manzanillo	30-00	Humo	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

Carnicería y Lechería del Zapotal de José Chen Apuy

En el nuevo Mercado Municipal, tienda situada en la esquina Noroeste, está establecida con todos los adelantos modernos esta carnicería.

Solo se destaza ganado gordo.

Completo aseo en el despacho.

TODOS LOS DIAS LECHE A C 0.10 LA BOTELLA

LECHERIA HOLANDESA

LUIS FERNANDEZ & CO. San José - C. R.

Establecida el 1º de agosto de 1914, frente a las oficinas de los señores Lindo Brothers y en medio de las casas de don Jacinto Trejos y de don Eduardo Bengoechea y que ha obtenido la gracia,—sin haber mediado solicitud alguna,—de ser exenta del pago de derechos municipales, conforme un acuerdo de la Municipalidad, del 26 de octubre del corriente año y que dice así:

«A moción del Regidor Güell, probada por unanimidad de votos, se acordó: modificar el impuesto actual a las Lecherías en el sentido de eximir del pago de dicho impuesto a todas aquellas lecherías establecidas o que se establezcan en esta capital, y que a juicio de la Jefatura de Sanidad, reúnan las mismas o mejores condiciones que la LECHERIA HOLANDESA de don Luis Fernández.»

El expendio de la leche caliente tiene lugar de las cinco de la mañana en adelante, el primer tiempo y de las dos de la tarde en adelante, el segundo.

Leche refrigerada, leche agria, leche dormida y suero durante todo el día al módico precio de DIEZ CENTIMOS EL VASO.

Para comodidad del público que nos quiera honrar con sus visitas, tenemos un Salón confortable, y en el mismo salón un departamento para niños.

Notas negras de Corozal

Por aquí nos ha llegado, de una manera imprevista la Parca asoladora y para prueba van dos orlas negras: El 24 del que cursa fué víctima de cruel dolor nuestro Agente de Policía, pues de modo inusitado, y casi sin dar lugar a medicinas, vió expirar en sus brazos a la única niña que lo acompañaba, la que en vida se llamó Angelina Duarte.—El dolor de ese desventurado padre no ha podido ser mayor. Los amigos que le hemos visto, no hemos podido consolarlo y hasta el instante en que escribo no puede mitigar su dolor y está arrojado a la desesperación.—¡Pobre! Tal vez el tiempo sea como será un lenitivo a su justo pesar. Por este medio, tanto a él como a su señora, les doy mi más humilde pero sentido pésame.

—También don Bernardo Reyes Flores ha sido víctima de un golpe igual. El amigos Nando, como por aquí lo llamamos sus amigos, tuvo el grave pesar de no ver morir una niñita suya y de su digna señora Nicolasa Peralta de Reyes. Figúrese Ud. que el amigo Nando andaba en Lepanto dejando buena a su niñita de dos años tres meses que obedecía al nombre de Justiniana Rosalía Reyes Peralta y cuando la noticia le llegó ya la niñita era víctima, según se creé, de una apoplejía. Me cuenta el amigo Nando que el único consuelo que le queda, y que en algo minora su sufrimiento, es que su señora suegra Dña. Bartola Peralta, en su ausencia, no omitió medio alguno, tanto para rescatarla, como para cuando esto fué imposible; no hubo de su parte y de su señora esposa, omisión de gasto para practicar su entierro, que casi no fué como el de una pobre, sino como si hubiera sido hija de los más grandes potentados de la República. Así es, hace más quien quiere que el que puede.

ARGOS.

Corozal 27 de Dicbre de 1914.

¿QUIEN QUIERE CONSTRUIR?

El que quiera, puede construir a pesar de la mala situación, comprándome a mí la magnífica madera de Las Cañas que vendo a precios increíbles. No menos de 2000 tablas de cedro tengo siempre en existencia y puedo suministrar cualquier cantidad de madera aserrada que se me pida

Humberto Alvarez

Licitación

Debidamente autorizado por la Municipalidad de este Cantón, convoco licitadores para la provisión del alumbrado público de Manzanillo. Este servicio se hará con trece faroles de kerosine que hay colocados, debiendo encenderse las luces a las 6 p. m. y apagarse a las 2 a. m.

Las propuestas se recibirán en este despacho hasta el 9 del mes de enero entrante.

El Gobernador,
CLOMIRO G. FIGUEROA.

Puntarenas 23 de Dicbre. de 1914.

Gran carnicería

-DE-

Recaredo Gutiérrez

Carne de res y de cerdo, fresca y salada.
— Manteca pura del país —
En el Mercado Municipal, lado del Estero.

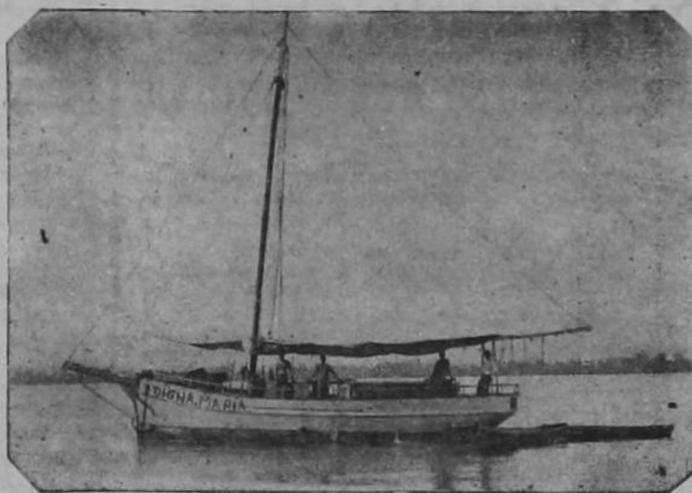
Gasolina DIGNA MARIA del servicio marítimo de trasportes entre Puntarenas, La Uvita, El Pozo, Golfo Dulce y Pedregal

Esta hermosa embarcación provista de magnifico motor y velamen, una toldilla contra el agua y el sol, cocina y excusado, puede llevar veinticinco pasajeros y 300 quintales de carga.

Sale el 1º y 15 de cada mes para los puertos indicados.

Precios de pasaje

A La Uvita	C 3.00
„ El Pozo	„ 5.00
„ Golfo Dulce	„ 6.00
„ Pedregal	„ 15.00



Para más informes dirigirse al señor SANTIAGO SAJEL, Agente General.

Los pasajes a La Uvita y El Pozo tienen un aumento de un colón por alimentación de los pasajeros, y los de Golfo Dulce dos colones.

La carga se cobrará a razón de un céntimo la libra para El Pozo y La Uvita, uno y medio céntimos para el Golfo, y dos céntimos para Pedregal.

A los Aserradores y Constructores

Tengo un lote de madera que por no ser de calidad de exportación vendo para ser aserradas a precios muy convenientes para el comprador; son de muy buena calidad y tamaños para ser aserradas. También puedo ofrecer maderas aserradas en la forma que se me soliciten y en cualquiera cantidad sean de cedro o de caoba. El lote arriba indicado es madera de cedro amargo. Los precios serán arreglados a solicitud de acuerdo con la cantidad y clase de maderas solicitadas.

Para más pormenores, en mi oficina en esta ciudad.

S. SARAVIA.

Francisco Quijano Rojas

Ingeniero Topógrafo

SAN JOSÉ

Ofrece a los vecinos de Puntarenas y Guanacaste, especialmente, sus servicios profesionales.

LA PALMA

— REFRESQUERIA, CAFETERIA Y BILLAR —

Establecimiento situado a la entrada del Muellecito.

Hay una gasolina para paseos a disposición de los clientes.

Especialidad de la casa: ASEO Y AMABILIDAD

CRUZ & MOYA, PROPIETARIOS

La Compañía Agrícola y de Transportes del Guanacaste

tiene para vender magníficos caballos y mulas para TIRO, SILLA Y CARGA

Entenderse con don Ramón Castro F., en San José

“La Bota de Oro”

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur.

El 700 hecho á la medida, á gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata -- Propietario

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

— DEPARTAMENTO DE EXPORTACION —

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.

SAN JOSE COSTA RICA. HOTEL IMPERIAL.

A los milleros del Golfo de Nicoya que quieran ser verdaderos propietarios

— ALBERTO CALVO F. —

AGRIMENSOR CON RESIDENCIA EN ALAJUELA

les ofrece practicar la medida que les exige la ley, y encargarse de todas las gestiones que sean necesarias hasta conseguir que sus fincas se inscriban en el Registro de la Propiedad. Todo a verdadero precio de situación.

Albino Zaniboni G.

Se hace cargo de arreglar o hacer cualquier pieza de fonógrafos, máquinas de escribir; máquinas de coser, revólveres, cajas de música etc. y de hacer instalaciones de timbres eléctricos y CAÑERIAS, así como de cualquier otro trabajo de mecánica.

Casa contigua al «Centro de Artesanos».

Suscríbese a “El Correo de la Costa”

REPUBLIC TOBACCO COMPANY

Agente en Puntarenas, Víctor Mora C.

AFAMADOS CIGARRILLOS LA SUERTE

BREVA COSTA RICA Y KEINSTONY

SE EMPLEA TABACO DE SUPERIOR CALIDAD

En la cantina LA EUREKA se cambian por valiosos premios, según catálogo, los cupones que traen los paquetes de CIGARRILLOS “LA SUERTE”.

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pilas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto LICORES EXQUISITOS «SERVICIO ESMERADO

Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

Especialidad en COCKTAILS

Venta permanente del mejor hielo

a € 2-00 marqueta

CAREYERIA DE FRANCISCO L. HUEZO

Especialidad en trabajos de carey, Peinetas, Prensadores de pelo, Peinetones, Peines, Sortijas, Memorias, Pulseras, Anillos para señoritas, etc., etc.

Todos estos trabajos se ejecutan conforme a los más modernos estilos, empleando VERDADERO CAREY y no imitaciones para sorprender al público. Tarjetas postales con vistas del país.—Billetes de lotería.—Cambio de monedas.

Calle del Comercio. Apartado de Correo número 122.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Liberales descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

Carolina de Ceregatti e hijas

Se complacen en saludar a Ud. deseándole un feliz Año Nuevo, y ponen a sus órdenes el "Internacional Hotel" que de nuevo ha pasado a nuestra propiedad, en el que hemos puesto todo nuestro empeño para proporcionar todo el confort apetecible a nuestros favorecedores.

Se han introducido mejoras, como: luz eléctrica y ventiladores eléctricos día y noche, servicio telefónico, mobiliario nuevo, cantina bien surtida, hielo a discreción, frutas en abundancia, caballeriza, etc.

El tren de empleados ha sido escogido y seleccionado por nosotras.

Para mayor esmero y confianza de su clientela, está dirigido personalmente por sus propietarias.

Orotina, Enero 19 de 1915.

(Viene de la 1a. página)

popular, algo de medicina doméstica, de botánica, de música, de baile, pero no el de la Opera; el arte de contar y el de trabajar en labores de toda especie.

Conviene, añadía, que «sus aposentos estén amueblados con labores de su propia mano, que se hagan ellas mismas sus camisas, sus medias, sus vestidos y sus tocados, y que puedan, en caso necesario, coser la envoltura de sus hijos: quiero sacar de esas doncellas mujeres útiles, seguro de que así solamente será su trato agradable. Si consintiese yo en que se las educase para amenizar la sociedad, en breve se convertirían en señoritas insufribles».—(Finkenstein, 15 de mayo de 1807).

"Historia del Consulado y del Imperio" por Thiers.

FABRICA DE GALLETAS — LA NACIONAL —

Gran surtido en latas, frescas y exquisitas; mejor que las extranjeras

PARA MUESTRAS Y PEDIDOS
LUIS CASALVOLONE
Agente exclusivo para
PUNTARENAS Y GUANACASTE

Notas de la Provincia

Filantropía de los operarios de La Mina Unión.

Un voto de aplauso merecen estos dignos hijos del trabajo, con motivo a la actitud observada para socorrer al inválido amigo Teófilo Durán.

Hace más de un año que este infortunado operario se imposibilitó para el trabajo en las MINAS MONTEZUMA, rodando de una labor y por consecuencia fracturándose la espina dorsal; desde esa fecha fatal principió su viacrucis.

Dicen que cuando esto sucedió, la compañía en nada se metió para socorrer al infeliz a quien en el trabajo le sobrevino el el fatal accidente; sus compañeros lo trasladaron a ésta luego al hospital de Puntarenas, de donde lo fueron a traer ya convaleciente. La caridad y buen corazón del Sr. Joaquín López y de nuestras humanitarias señoras, lo atiende hasta la fecha. Nos dicen también que sus compañeros de trabajo en las "Minas Montezuma" levantaron una contribución para trasladar al hospital de San José al infortunado compañero, y que una vez llena la lista de contribuyentes, se la presentaron al señor Administrador para que extendiera el correspondiente cheque y que este señor se negó a ello!

Nos resistimos a creer ésto por lo inhumano del proceder!!!

Llega de minas "La Unión" el popular minero español don Angel Acosta García, "el gallego" como cariñosamente lo llaman sus amigos y enterado de la triste situación de su colega Durán, ofreció que entre sus amigos de "La Mina Unión" levantaría una contribución para que se traslade al hospital de San José; hemos sabido con placer que no tuvo ningún inconveniente el señor Acosta García en su loable proceder; que levantó la contribución en referencia y que una vez presentado al señor Admor., inmediatamente le extendió un cheque por (C 57.00) cincuentisiete colones que era el monto de ellos.

¡Qué diferencia!

Procederes humanitarios como éstos son dignos de alabanza.

En vista de estos acontecimientos que con frecuencia suelen suceder en distintos mineros como éste, esperamos que nuestros legisladores y en particular el progresista

Sr. Diputado don Manuel Grillo, activen en la próxima Legislatura la "Ley de Accidentes de Trabajo" que duerme el sueño del Justo, y que tantos beneficios reportaría a los laboriosos hijos del trabajo.

Corresponsal de ocasión.

Miramar, 21 de Diciembre de 1914.

De Montes de Oro

Acto público.—Aunque tarde, pero debo manifestar que terminaron en este lugar las faenas escolares con un espléndido acto público debido a la inteligencia de las maestras doña Pacífica de Altamirano y señorita Rosita González. Para ellas nuestros cordiales aplausos.

Protección.—Sería muy del caso que la honorable Corporación Municipal protegiera a los enfermos pobres de este lugar, acordando un gasto de C 15.00 por lo menos para suministrarles medicinas.

Festejos.—El 24 en la noche se celebró en ésta la Misa del Gallo, la cual, debido a la presencia del señor Cura de Esparta, se verificó con gran pompa, reinando el mayor orden en la ceremonia; los pastorecitos elevaron cánticos al nacimiento del niño Dios y después fueron a su adoración.

Poco antes de la misa, como a las 8 p. m., fué cuando tuvo lugar un desorden al frente de la casa de don Ernesto Matamoros, del que resultó con un ojo menos el sastre (nica) Vicente Mojica y hasta la fecha se ignora el delincuente y debido a la intervención de la autoridad no tomó mayor incremento el bochinche, pues la policía se mantuvo a la altura de su deber.

Portales.—Están bastante preciosos, todos ellos con muy buen guarapo, chicha de los primitivos indígenas.—Los tamales no alcanzaron para el consumo del día siguiente, porque a mí no me pasaron ni por la nariz.

Enfermo.—De cuidado ha estado el caballero y apreciado amigo don Leonardo Jiménez; que restablezca pronto son mis deseos.

Corresponsal

Miramar, diciembre de 1914.

Gacetilla

El Agua de mesa que mas se consume hoy en Costa Rica es la famosa de nuestra fuente mineral de

SANTA ANA

reputada ya como la mejor por ser natural y por sus propiedades digestivas que tanto la recomiendan.

Agentes Generales:—Pradilla & Cía.
San José

Agente en Puntarenas y Guanacaste,
Luis Casalvolone.

Cristóbal Colóm Bermejo

("Muerto") el 2 de Enero de 1915

Llevó en vida el mismo nombre del gran hombre a quien la historia consagra hermosas páginas; fué inmejorable esposo, magnífico hermano, gran amigo, buen ciudadano; en fin un gran corazón, por lo que a su paso por este mundo, deja entre sus amigos estela luminosa e imborrable. En el apogeo y en la pobreza fué siempre igual, pues en los buenos y en los malos tiempos mostró la misma bondad.

Los hombres como don Cristóbal nunca mueren, porque dejar un altar adornado, con piedras preciosas en que a través del tiempo el corazón humano oficiará todos los días manteniendo vivo el recuerdo de sus virtudes.

Cubramos la fosa del desaparecido con alfombras de pensamientos y siempre vivas; elevemos por él nuestras plegarias al Creador y pidámosle a la vez cristiana resignación para sus apreciables deudos.

CELSO A. ORTEGA

Enero 3 de 1915.

INFORMACION

Secretario Municipal.—En la sesión del 19 de Enero pasado, fué reelecto don Jesús M^o Guzmán como Secretario de la Municipalidad de este Cantón Central, cargo que ha venido sirviendo desde hace varios años a completa satisfacción. Reciba nuestras felicitaciones el amigo Guzmán,

De temporada.—A pasar una corta temporada en el puerto ha venido la familia del activo comerciante de esta plaza don Napoleón Soto.—Que las brisas marítimas les sean muy saludables.

Fiestas cívicas.—Circulan rumores de que habrá fiestas cívicas este año, a pesar de que el Municipio no piensa, porque no puede gastar, nada en ellas. Las fiestas en San José se hicieron sin contribución Municipal, y no dudamos de q' aquí también las podamos hacer en la misma forma. Todo sería tantear el comercio, y que hubiera una comisión autorizada por el Municipio que se encargara de organizar los festejos.

Tip. CLAVERA & HNO. Puntarenas

Sacos para sal
En La Gran Señora M. Roldán.

AZUCAR

del Ingenio Tempisque de FEDERICO SOBRADO

Grapas y alambre de púas

PARA CERCAS. EN ROLLO DE 1/2 Y 1 QUINTAL.

VENDE Francisco Amador Mejía—Agente.

GRAN TIENDA DE NOVEDADES

LA REINA

EN EL MERCADO — PIEZA 12 — CALLE COMERCIAL.

BUENO — BONITO — BARATO

VICTOR COIN.—Propietario.

CAREYERIA Y PLATERIA

—DE—

ALEJANDRO MOLINA

El establecimiento mejor surtido del puerto, en todo lo perteneciente a sus ramos, y que está a la orden de su numerosa clientela.—Se hace toda clase de artículos en Carey, Oro o Plata.

Especialidades en carey

Toda clase de reparaciones en los ramos de Platería y Careyera

Situado en la Calle del Comercio, frente al Hotel Europa

EL DR. ALBERTO LOPEZ

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al publico sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

Oficina: frente a la plaza de la Iglesia, veinticinco varas al Oeste del Parque.

Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquiera hora del día o de la noche. Precios módicos.

BAÑOS GRATIS EN BOCA DE LA BARRANCA

Desde el 19 de enero entrante ofrezco BAÑOS GRATIS en la Boca de la Barranca a todos los veraneantes que quieran ir a temperar en aquel bello lugar, así como alojamiento cómodo y comida muy buena en el Hotel que allí tengo establecido, a precios de situación.

Teodoro Domingo, Propietario.

Taller de carpintería, fontanería y pintura

JOSE PANA & C^o

Nos hacemos cargo de la construcción y reparación de casas y muebles, instalaciones de CAÑERÍAS, BAÑOS e inodoros, y todo trabajo en pinturas de edificios.

Materiales de la mejor calidad, precios sin competencia, puntualidad en el trabajo.

Taller situado 50 varas al Sur de la Iglesia.—Para órdenes e informes dirigirse a

CAMILO MOYA

Baños Municipales de Puntarenas

Ya están abiertos al servicio público.—La zona de natación ha sido muy ampliada, y hay agua bastante para bañarse a cualquiera hora.—Se han hecho todas las reformas necesarias para la mayor comodidad del público.—Existencia permanente de FRUTAS HELADAS.—Cantina con finísimos licores.

Atendido personalmente por el administrador,—RAMON ARAYA.V.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

No se deje engañar con otras marcas.—Exija siempre la renombrada

KOLA RAVEN

"Raven's Aerated Water Company"